



SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Región Tarapacá

"NOTIFICA RESOLUCIÓN QUE DECRETA APERTURA DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO: CONTINUIDAD OPERACIONAL Y MODIFICACIÓN DEL PROYECTO MINERO SAGASCA".

Se informa a la comunidad que, mediante resolución N° 20250100143 del 19 de agosto 2025 de la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental Región de Tarapacá, se resolvió iniciar un proceso de participación ciudadana por un plazo de 20 días hábiles en el proceso de evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Continuidad Operacional y Modificación del Proyecto Minero Sagasca", del Titular "Haldeman Mining Company S.A".

El Proyecto fue presentado al SEIA con fecha 28 de mayo de 2025, y consiste en extender la vida útil de toda la Faena Minera Sagasca en 21 años, mediante la continuidad de la explotación de mineral desde la Mina Subterránea Longacho, a una tasa máxima de explotación de 111.000 t/mes, lo cual fue aprobado mediante RCA N°61/2000. Las modificaciones que el presente proyecto considera están asociadas principalmente a la extensión de vida útil de la faena minera Sagasca y a la reapertura de todas sus instalaciones para el procesamiento de mineral y apoyo a la actividad minera.

Por lo anterior, se indica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 y 96 del DS N°40/2012, cualquier persona natural o jurídica podrá realizar observaciones al proyecto en el plazo legal de 20 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la publicación de la presente resolución.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido a través del sitio web www.sea.gob.cl, así como también podrá acceder a ella en las oficinas de la Dirección Regional del SEA Tarapacá, ubicada en calle Riquelme N° 1081, Iquique, en horario de atención entre las 9:00 a 13:30, en días hábiles de lunes a viernes.

ROXANA GALLEGUILLO CORDERO

Directora Regional Tarapacá
Servicio de Evaluación Ambiental